

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SOCIOS

Fondo Esperanza se preocupa por la calidad y protección de datos de carácter personal de sus socios y en cumplimiento de la Ley 19.628 Protección de Datos de Carácter Personal le informa respecto a esta política.

El derecho de los socios para tomar decisiones informadas respecto al uso de sus datos es muy importante para Fondo Esperanza.

Derechos del interesado:

Ser informado del tratamiento de los datos (uso, finalidad, etc...) así como del derecho que le asiste para ejercer el acceso, la rectificación, la cancelación o la oposición al tratamiento de los datos (derechos ARCO).

- Prestar o no su consentimiento y de manera expresa cuando sea exigible a tenor de la categoría especial de los datos que se pretendan tratar.
- Ejercer el acceso, la rectificación, la cancelación de los datos, así como, en su caso, la oposición al tratamiento.

Obligaciones de la Entidad como Responsable de los Datos y de sus empleados:

- Informar al interesado de sus derechos.
- Recabar del interesado su consentimiento para el tratamiento y en su caso para la cesión de datos a terceros.
- Facilitar, si es exigido por el interesado, el ejercicio gratuito al interesado sea o no cliente, de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO):

Acceso: Derecho a solicitar y obtener gratuitamente información de sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento. Se le debe facilitar al interesado la información de qué datos suyos manejamos, de qué fuentes proceden, qué uso se les da y con qué finalidad, así sea tratamiento propio como de las cesiones realizadas o previstas.

Rectificación: Derecho a que se modifiquen los datos del interesado. Éste puede exigir la rectificación de un dato erróneo o inexacto, mediante la oportuna justificación.

Cancelación: El interesado puede exigir la cancelación de un dato erróneo o inexacto, mediante la oportuna justificación. La revocación del consentimiento otorgado para la cesión de los datos a terceros constituye un derecho especial de cancelación que para su ejercicio no es necesaria justificación alguna.

Oposición: Derecho del interesado a que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos de carácter personal o se cese en el mismo. Normalmente este derecho lo ejerce el interesado cuando no desea que le remitan publicidad. La no remisión de publicidad la puede invocar el interesado en cualquier momento.

Esta política de privacidad explica las normas de Fondo Esperanza sobre la recolección, uso, almacenamiento, comunicación y protección de datos personales e información que los socios nos entregan para entregarles un mejor servicio y estar conectados.

Recolección de Datos Personales: Fondo Esperanza recolectará datos personales de sus socios para efectos de actualización de la información. Fondo Esperanza sólo conservará estos datos siempre que sea necesario para proporcionar los servicios previstos en esta Política de Privacidad y no tendrá como objeto recopilar o almacenar ningún tipo de información personal confidencial, tal como datos sensibles.

Uso de los Datos Personales por parte de Fondo Esperanza: Los datos personales recolectados solamente serán usados para fines de la actualización de datos, y Fondo Esperanza podrá realizar tratamiento a dichos datos mediante mecanismos automatizados con el objeto de generar registros de actividad de los visitantes, producir contenido y cualquier otra actividad relacionada con la Aplicación. Fondo Esperanza sólo podrá utilizar dicha información para la elaboración de informes que cumplan con los objetivos señalados. En ningún caso podrá realizar operaciones que impliquen asociar dicha información a algún socio y/o usuario identificado o identificable.

Asimismo, y para fines de respaldo y/o procesamiento de los datos personales, dicha información podrá ser almacenada y/o procesada por terceros distintos a Fondo Esperanza. En estos casos, Fondo Esperanza se preocupará de exigir a esas entidades que mantengan la información en forma confidencial y que la misma no sea utilizada para otros propósitos.

Comunicación de Datos Personales: Fondo Esperanza no vende, arrienda, comunica o transmite datos personales de sus socios a persona alguna.

Medidas de Seguridad y Protección de Datos Personales: Fondo Esperanza ha dispuesto de estrictas medidas de seguridad para evitar la pérdida, el uso o alteración de los datos personales recolectados. La información personal que se recolecta es almacenada electrónicamente y en su protección se utilizan medidas físicas, administrativas, contractuales y técnicas. La información ingresada por el socio a través de la página web es encriptada usando un protocolo seguro.

Lo señalado precedentemente, es sin perjuicio de aquella información de carácter público que se encuentra disponible en bancos de datos públicos, la cual podrá ser recogida y tratada por Fondo Esperanza en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 19.628.

Fondo Esperanza se reserva la facultad de modificar estas políticas adecuándolas al marco legal que regule las materias relativas al tratamiento de datos.